

**PRESIDENTE:**

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto  
Maqueda

**VOCALES:**

D. Juan Cruza Carpintero  
D. Julio Mendoza Gómez  
D. Luis Checa Ignacio  
D<sup>a</sup> Gema Díaz-Maroto Romero  
D. Ángel Martín Gómez  
D<sup>a</sup> María Inmaculada Carpintero  
Mendoza

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> Josefa Muñoz Maqueda

**ACTA DE LA COMISION LOCAL DE PASTOS,  
HIERBAS Y RASTROJERAS DE VILLA DE DON  
FADRIQUE DEL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE  
2015**

En Villa de Don Fadrique, siendo las veintiuna horas del día tres de septiembre de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento los señores relacionados al margen, a fin de celebrar sesión de la Comisión Local de Pastos, Hierbas y Rastrojeras de Villa de D. Fadrique, a la que previamente fueron citados con las formalidades debidas.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, se tomaron los siguientes acuerdos:

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.-**

Leída por la secretaria el acta de la sesión anterior, celebrada el 21 de julio de 2015, es aprobada por unanimidad.

**SEGUNDO: COMUNICACIONES OFICIALES.-**

Se han recibido las siguientes:

1) Bando informativo sobre solicitudes de arado de rastrojos en agosto, con compromiso de siembra en la próxima campaña.

2) Escritos solicitando autorización para el arado de rastrojos con compromiso de siembra, de las siguientes personas:

- Manuel Carpintero Herráiz

- Agrolarse SL
- Baldomero Carpintero Pallarés
- Alejandro Díaz-Maroto Toldos
- Hermanos Gómez Sánchez C.B.
- Alejandra Manzanero Lucas-Baquero
- Lorenzo Organero Ramos
- Gerardo Lucas-Vaquero Zaballos
- Esteban Díaz-Maroto Domínguez
- La Dehesa C B
- Pablo Verdugo García
- Ángel Tello Villanueva
- Epifanio Mayoral Organero
- Mariano Sotoca Mollejo
- Constantino Villanueva Organero
- Celia Comendador Carpintero
- Luís Checa Ignacio
- Telesforo Mendoza Aguado
- Francisco Organero Organero

3) Escrito de José María Molero Aparicio informando de que en su parcela 69 del polígono 41 han hecho un camino hasta el pozo y solicitando se labre y se vuelva a dejar barbecho. Así mismo informa de que el ganado pasa sin permiso por mitad de la finca. Se acuerda comunicarle que la Comisión de Pastos no tiene constancia de quien ha hecho ese camino en su parcela y a no ser que usted lo haya visto y tenga pruebas y nos comunique el nombre del interesado, difícilmente vamos a poder dirigirnos a nadie para exigirle que lo labre. En cuanto al paso de ganado por sus viñas, deberá comunicar los polígonos y parcelas de esas viñas para que se pueda averiguar por donde tiene el paso el ganado y cuando se averigüe se le contestará lo que proceda.

4) Escrito de la comisión local de pastos a Ganadería El Borreguito Feliz dándoles de plazo hasta el 4 de agosto para el pago de la deuda de la temporada anterior, o se adjudicarán sus cuarteles a quienes los soliciten para esta temporada.

5) Escrito de la comisión local de pastos a Valentina Carpintero Manzanero, dándole de plazo hasta el 4 de agosto para el pago de la deuda de la temporada anterior, o se adjudicarán sus cuarteles a quienes los soliciten para esta temporada.

6) Escrito de Rosa María Zaballos Ignacio, en nombre de Ganadería El Borreguito Feliz, solicitando aplazamiento de pago del primer plazo de los pastos 2014-2015 comprometiéndose a pagar el segundo plazo en la semana entrante y manifestando su interés en continuar con los mismos cuarteles esta temporada.

7) Escrito de Epifanio Mayoral Organero informando del número de parcela de sus cuatro fincas del polígono 15 por las que el ganado cruza de un camino a otro.

### **TERCERO: ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN DE VARIOS CUARTELES CON DEUDAS PENDIENTES.-**

Vista la solicitud de Rosa María Zaballos Ignacio en nombre de Ganadería El Borreguito Feliz, leída en el punto anterior, la Comisión Local de Pastos acuerda por unanimidad comunicarle que se le concede hasta el 8 de septiembre de 2015 para el pago del segundo plazo de los dos que debe y que presente el justificante en el ayuntamiento. Si pasado dicho plazo no justificase el pago, se notificará a todos los ganaderos que los cuarteles de El Borreguito Feliz están a disposición de quienes los deseen explotar esta temporada.

También se acuerda comunicar tanto a D<sup>a</sup> Valentina Carpintero Manzanero como a El Borreguito Feliz que respecto al primer plazo de la temporada 2014-2015, que ya está con el 20% de recargo, de manera excepcional se les concede el pago fraccionado en tres meses, de manera que deberán pagar un tercio en septiembre, otro tercio en octubre y el último tercio en noviembre de 2015 y que no se concederán más aplazamientos para los recibos futuros, que se tienen que pagar en su fecha.

En cuanto a la pregunta realizada por diversos miembros de la Comisión de Pastos a D. Luis Checa Ignacio sobre si es cierto que su ganado ha pastado en parte de los terrenos adjudicados a El Borreguito Feliz, D. Luis Checa dice que es cierto y que no se echa atrás de pagar lo que le corresponda.

### **CUARTO: MODIFICACIÓN SI PROCEDE DE LAS FECHAS Y SISTEMA DE COBRO DE LOS PASTOS.-**

La Comisión Local de Pastos acuerda dejar pendiente de estudio este asunto.

**QUINTO: RUGOS Y PREGUNTAS.-**

No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual yo, como Secretaria, certifico.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

Fdº.: Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda

Fdº.: Josefa Muñoz Maqueda